
	CODIGO: HSC - AOC - 24	Versión: 03
	CARACTERISTICA: AOC 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo Sistema de Notificación de Resultados Críticos de Anatomía Patológica	Fecha Aprobación: Octubre 2019. Fecha Termino Vigencia: Octubre 2024.

PROTOCOLO
SISTEMA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS CRITICOS
DE ANATOMIA PATOLÓGICA

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado Por:	Sandra Fuenzalida Gaete Jefe Departamento de Calidad	Agosto 2019	
Revisado Por:	Yoselin Donoso Valenzuela Supervisora Pabellón Quirúrgico	Septiembre 2019	
	Roxana Mercado Matrona Encargada Policlínico Alto Riesgo Obstétrico	Septiembre 2019	
	Claudia Rojas Zapata Supervisora Policlínico Especialidades	Octubre 2019	
Aprobado Por:	Francisco Leyton Arrieta Director (s)	Octubre 2019	

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

	CODIGO: HSC - AOC - 24	Versión: 03
	CARACTERISTICA: AOC 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo Sistema de Notificación de Resultados Críticos de Anatomía Patológica	Fecha Aprobación: Octubre 2019. Fecha Termino Vigencia: Octubre 2024.

1.- OBJETIVOS

Estandarizar los criterios y procedimiento de notificación de resultados de exámenes de anatomía patológica que representen situaciones de riesgos para asegurar la notificación oportuna que permita el acceso y la continuidad de tratamiento terapéutico.

2.- ALCANCE

Este protocolo está dirigido a resultados críticos de anatomía patológica de biopsias tomadas de procedimiento quirúrgicos.

3.- DEFINICIONES

Situaciones o Resultado Crítico o Biopsia Crítica: Son aquellos diagnósticos histológicos y/o citológicos que ponen en riesgo la vida del paciente por un cáncer y ameritan una eficiente notificación al paciente y médico tratante para facilitar una rápida intervención.

4.- RESPONSABLES

Enfermera de Pabellón: Recepción de los informes de resultados emitidos por laboratorio de Anatomía Patológica. Entrega de los resultados críticos a las diferentes dependencias.


Enfermera Policlínico Especialidades:

- Responsable de recepcionar los resultados críticos entregados por enfermera de pabellón.
- Responsables de contactar al paciente o familiar para la entrega del informe con situación de riesgo, coordinar la hora de atención medica de pacientes con informes de biopsias con resultado crítico y supervisar el registro de entrega de la información de situación crítica a los pacientes notificados.
- Responsable de archivar en la ficha clínica del paciente el informe del resultado crítico, esta actividad puede ser delegada al Oficial administrativo de su dependencia.

Médico de policlínico de especialidades: entregar al paciente información correspondiente a su resultado crítico.

Secretaria de Pabellón:

- Recepción de los informes de resultados críticos de pacientes privadas entregados por la enfermera de pabellón.
- Responsable de contactar al paciente vía telefónica y al médico tratante vía correo electrónico y registrar esta acción en un archivo Excel.
- Responsable de entregar el resultado critico de paciente privada y archivar en la ficha clínica del paciente el informe.

	CODIGO: HSC - AOC - 24	Versión: 03
	CARACTERISTICA: AOC 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo Sistema de Notificación de Resultados Críticos de Anatomía Patológica	Fecha Aprobación: Octubre 2019. Fecha Termino Vigencia: Octubre 2024.

Matrona de policlínico de alto riesgo obstétrico:

- Responsable de recepcionar los resultados críticos entregados por enfermera de pabellón.
- Responsables de contactar al paciente o familiar para la entrega del informe con situación de riesgo, coordinar la hora de atención médica.
- Responsable de archivar en la ficha clínica del paciente el informe del resultado crítico, esta actividad puede ser delegada.

Médico de policlínico de alto riesgo obstétrico: entregar al paciente información correspondiente a su resultado crítico.

5.- DESARROLLO

El hospital mantendrá un sistema de notificación que permita dar cuenta de los resultados críticos y su posterior seguimiento.

El establecimiento recibe resultados de análisis de exámenes histopatológicos y citológicos desde laboratorios de anatomía patológica externos.

5.1 Situaciones o Resultados Críticos que requieren Notificación:


Los resultados Críticos que requiere de notificación serán los que indiquen Cáncer o cualquier biopsia que se determine una Neoplasia Maligna o la presencia de células neoplásicas malignas provenientes de biopsias tomadas en pabellón y que son notificados en pacientes que son atendidos en Policlínico de especialidades y policlínico de alto riesgo obstétrico.

5.2 Procedimiento de Notificación de Resultados Críticos:

5.2.1 Notificación de Pacientes Institucionales atendidas en policlínico de especialidades:

El procedimiento comienza desde que **Pabellón recepciona** y revisa el resultado crítico del Laboratorio de Anatomía Patológica externo y termina con la entrega del resultado al paciente en policlínico de especialidades. Para ello se realiza el siguiente procedimiento:

- 1.- Una vez recepcionados los informes de resultado críticos por Enfermera de pabellón debe entregarlos en un tiempo de 24 horas a Enfermeras de Policlínico Especialidades, quienes firman libro de Entrega de Informes de Resultados de Biopsia a unidades habilitadoras **(Tiempo 1)**
- 2.- La enfermera de policlínico de especialidades (o a quien delegue), traspasa los datos en **“Libro de Notificación de Resultados Críticos de biopsias”**.

	CODIGO: HSC - AOC - 24	Versión: 03
	CARACTERISTICA: AOC 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo Sistema de Notificación de Resultados Críticos de Anatomía Patológica	Fecha Aprobación: Octubre 2019. Fecha Termino Vigencia: Octubre 2024.

3.- Contactar al paciente o familiar directo por vía telefónica para informar: Fecha, hora y lugar de hora médica e indicar que debe hacer retiro del informe de resultado de Biopsia el cual indica una situación de riesgo, de no ser posible esta primera comunicación, se repite al menos hasta completar tres oportunidades para realizar el contacto, de no ser posible se gestionará con atención primaria (CESFAM /Posta/Estaciones Rurales) y/o en caso de ser necesario con Carabineros de Chile o Bomberos (de la localidad correspondiente) con el fin de asegurar que el paciente sea notificado oportunamente de su resultado crítico.

4.- La enfermera de especialidades debe coordinar hora al paciente para entrega de su informe con situación de riesgo, en un plazo que no puede exceder de **15 días hábiles (Tiempo 2)**, a su vez se agendará para este mismo día, una hora de atención médica para entrega de información acerca de su resultado crítico, hay situaciones que puede diferir esta hora con la fecha de entrega del informe por la enfermera.


5.- La enfermera de policlínico de especialidades debe solicitar ficha clínica a Unidad de Archivo para dejar registro del proceso y además en documento diseñado para tal fin, que se añade a la copia del informe con resultado crítico.

6.- Archivar una copia de resultado de Biopsia en ficha clínica.

7.- El médico debe dejar registro de la entrega de resultado crítico en ficha clínica.

Consideraciones:

- Se deberá registrar en ficha clínica cuando no se logre ubicar al paciente o familiar para la notificación del resultado crítico.
- En el día y hora agendada se procederá a realizar entrega del informe de resultado crítico al paciente, luego de retirar el informe, el paciente será atendido por el médico tratante; hay excepciones que lo anterior no se efectúa como por ejemplo cuando el resultado crítico corresponde a un paciente que se encuentra hospitalizado en otro centro asistencial recibiendo tratamiento.
- En aquellos casos que se recepciona un informe con resultado crítico que complementa a un informe crítico anterior que ya ha sido notificado al paciente, no será necesario cumplir con el procedimiento de notificación dado que el paciente ya se encuentra notificado, no obstante los informes se deben archivar y registrar en ficha clínica.
- Si el paciente se encuentra hospitalizado al realizar el llamado telefónico, se debe dejar registro de igual forma en **“Libro de Notificación de Resultados Críticos de biopsias”** hacer entrega del informe al familiar (o paciente si es posible) e informar verbalmente al profesional de turno y registrar el proceso en ficha clínica del paciente.
- En caso de recepcionar un informe con una situación de riesgo según lo establecido por protocolos del laboratorio externo y que no se ajuste a nuestra definición de resultados críticos, la enfermera de

	CODIGO: HSC - AOC - 24	Versión: 03
	CARACTERISTICA: AOC 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo Sistema de Notificación de Resultados Críticos de Anatomía Patológica	Fecha Aprobación: Octubre 2019. Fecha Termino Vigencia: Octubre 2024.

pabellón realizará consulta al médico tratante y a otro cirujano de la misma especialidad, con el objetivo de definir o descartar la activación del procedimiento de notificación definido en el presente documento, esta acción la enfermera de pabellón deberá dejarla registrada en planilla llamada “Discusión Resultados Críticos”, de todos modos si se descarta resultado crítico el paciente afectado deberá continuar con la atención post operatoria en policlínico.


Tiempo de Notificación: La notificación del resultado crítico debe realizarse al paciente en un tiempo menor de 15 días hábiles desde la recepción del informe en Pabellón hasta la entrega del informe con situación de riesgo al paciente, en donde toma conocimiento mediante su firma (el paciente o su representante).

- **Registros Relacionados:** Libro de Notificación de Resultados Críticos de Biopsias, debe considerar **al menos** los siguientes criterios:
 - a) Fecha recepción Informe.
 - b) Nombre y apellidos del paciente.
 - c) Rut del paciente.
 - d) Nombre de quien entrega el informe de policlínico
 - e) Nombre - firma de quien recibe el informe.
 - f) Fecha de Notificación al paciente.
 - g) Tiempo transcurrido de Notificación al paciente.

5.2.2 Notificación de Pacientes Institucionales atendidas en policlínico de Alto Riesgo Obstétrico:

El procedimiento comienza desde que **Pabellón recepciona** y revisa el resultado crítico del Laboratorio de Anatomía Patológica externo y termina con la entrega del resultado al paciente en policlínico de alto riesgo obstétrico. Para ello se realiza el siguiente procedimiento:

- 1.- Una vez recepcionados los informes de resultado críticos por Enfermera de pabellón debe entregarlos en un tiempo de 24 horas a Matrona de alto riesgo obstétrico, quienes firman libro de Entrega de Informes de Resultados de Biopsia a unidades habilitadoras **(Tiempo 1)**
- 2.- La matrona (o a quien delegue), traspasa los datos en **“Libro Registro de Biopsias Críticas Policlínico Alto Riesgo Obstétrico”**.
- 3.- La matrona contacta al paciente o familiar directo por vía telefónica para informar: Fecha, hora y lugar de hora médica e indicar que debe hacer retiro del informe de resultado de Biopsia el cual indica una situación de riesgo, de no ser posible esta primera comunicación, se repite al menos hasta completar tres oportunidades para realizar el contacto, de no ser posible se gestionará con atención primaria (CESFAM /Posta/Estaciones Rurales) y/o en caso de ser necesario con Carabineros de Chile o Bomberos (de la localidad correspondiente) con el fin de asegurar que el paciente sea notificado oportunamente de su resultado crítico.

	CODIGO: HSC - AOC - 24	Versión: 03
	CARACTERISTICA: AOC 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo Sistema de Notificación de Resultados Críticos de Anatomía Patológica	Fecha Aprobación: Octubre 2019. Fecha Termino Vigencia: Octubre 2024.

4.- La matrona de policlínico de alto riesgo obstétrico debe coordinar hora de atención médica para la entrega de la información referente a su resultado crítico, en un plazo que no puede exceder de **15 días hábiles (Tiempo 2)**.

5.- La matrona o quien delegue debe solicitar ficha clínica a Unidad de Archivo para dejar registro del proceso y añadir copia del informe con resultado crítico.

6.- El médico debe dejar registro de la entrega de la información del resultado crítico en ficha clínica.

Tiempo de Notificación: *La notificación del resultado crítico debe realizarse al paciente en un tiempo menor de 15 días hábiles desde la recepción del informe en Pabellón hasta la entrega del informe con situación de riesgo al paciente, en donde toma conocimiento mediante su firma (el paciente o su representante).*

Registros Relacionados: El “**Libro Registro de Biopsias Críticas Policlínico Alto Riesgo Obstétrico**”, debe considerar **al menos** los siguientes criterios


- a) Fecha de toma de muestra.
- b) Nombre y apellidos del paciente.
- c) Rut del paciente.
- d) Fecha de recepción de informe.
- e) Nombre y firma de quien entrega de pabellón.
- f) Nombre y firma de quien recibe de POLIARO.
- g) Fecha de notificación paciente.
- h) Nombre y firma del paciente.
- i) Días de Notificación.

5.2.3 Procedimiento de Notificación de Resultados Críticos Pacientes Privados.

El procedimiento comienza desde que enfermera de pabellón recepciona y revisa el resultado crítico privado del Laboratorio de Anatomía Patológica externo y termina con el contacto del paciente o médico tratante y archivo del resultado en la ficha clínica del paciente. Para ello se realiza el siguiente procedimiento:

Una vez recepcionados los informes de resultado críticos por Enfermera de pabellón debe ser entregada en un tiempo de 24 horas a Secretaria de pabellón (Tiempo 1), quien traspasa los datos en el “**Libro de Entrega de informes de resultados de biopsias a unidades habilitadoras**”.

En un plazo no mayor a 15 días hábiles desde la llegada del informe con resultado crítico y la posterior recepción por la secretaria de pabellón, deberá notificar al paciente vía telefónica, que el resultado de su

	CODIGO: HSC - AOC - 24	Versión: 03
	CARACTERISTICA: AOC 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo Sistema de Notificación de Resultados Críticos de Anatomía Patológica	Fecha Aprobación: Octubre 2019. Fecha Termino Vigencia: Octubre 2024.

examen se encuentra disponible y con una situación de riesgo y que debe consultar a su médico a la brevedad, idealmente antes de 30 días. Si no es posible esta primera comunicación vía telefónica, se repite hasta completar al menos tres oportunidades, pudiendo contactar a un familiar y dejar el recado, de no lograrlo, se debe informar al médico tratante que solicitó el análisis de la muestra, vía correo electrónico, siendo su responsabilidad contactar al paciente y notificarlo. Como última opción, se puede recurrir el envío de carta certificada al domicilio del paciente, en donde se notifique la situación de riesgo demostrada en el resultado del examen.

Tiempo de Notificación: La notificación del resultado crítico debe realizarse al paciente en un tiempo menor de 15 días hábiles desde la recepción del informe por parte de Pabellón hasta el llamado telefónico recibido por el paciente (o familia directo), o el envío por correo electrónico del informe del resultado crítico al médico tratante.

- **Registros Relacionados:** El proceso descrito anteriormente debe quedar registrado en planilla Excel llamado “ Informes Críticos Pacientes Privados”, el cual debe contener al menos los siguientes criterio:
 - a) Fecha recepción del informe.
 - b) Nombre y apellidos del paciente.
 - c) Rut del Paciente.
 - d) Fecha de obtención de la muestra.
 - e) Médico tratante.
 - f) Fecha llamado telefónico. (1,2 y 3).
 - g) Notificación SI /No.
 - h) Nombre del contacto y relación con el paciente.
 - i) Fecha envío correo electrónico a médico tratante.
 - j) Tiempo transcurrido
 - k) Observaciones:


6.- DISTRIBUCION

Policlínico especialidades.

Policlínico de alto riesgo obstétrico.

7.- CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Cambios
Versión N°2, origina versión N°3	Octubre 2019	Se mejora el proceso, se agrega notificación de resultados críticos de pacientes de alto riesgo obstétrico y notificación de pacientes privados.

	CODIGO: HSC - AOC - 24	Versión: 03
	CARACTERISTICA: AOC 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo Sistema de Notificación de Resultados Críticos de Anatomía Patológica	Fecha Aprobación: Octubre 2019. Fecha Termino Vigencia: Octubre 2024.

8.- INDICADOR

INDICADOR	Porcentaje de resultados críticos de anatomía patológica notificados oportunamente a pacientes e policlínico de especialidades.
RESPONSABLE	Encargada de calidad.
OBJETIVO	Determinar el porcentaje de notificaciones oportunas respecto a resultados críticos recibidos en policlínicos de especialidades.
FÓRMULA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de resultados críticos de anatomía patológica notificados oportunamente por policlínico de especialidades en el trimestre}}{\text{N}^\circ \text{ total de resultados críticos de anatomía patológica recibidos por policlínicos de especialidad en el trimestre}} \times 100$
UMBRAL DE CUMPLIMIENTO	$\geq 90\%$
PERIODICIDAD	Trimestral
FUENTE DE INFORMACION	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de entrega de informes de resultados de biopsias a unidades habilitadoras. • Libro de recepción de resultados críticos de biopsias de policlínico de especialidades. • Ficha clínica del paciente.
ACLARACIONES	Si un resultado crítico es recepcionado en últimos tres días de finalizar un trimestre, para efecto de medición del indicador se considera en el siguiente periodo de evaluación.